



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

VALENCIA

NÚMERO 15

EDICTO

Doña Sagrario Plaza Golvano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 697/2018/D a instancias de Germán Rodríguez Díez, Pablo Broseta Mico, Jesús Martínez Abril, Marcos Galcera Ustero y Jorge Plaza Estarlich, contra Fondo de Garantía Salarial, Big Fun Toledo, S.L. y Orenji Games, S.L., en reclamación por materia laboral en el que, por medio del presente se cita a Big Fun Toledo, S.L., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida del Saler, número 14-4º Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y practicar prueba de interrogatorio de parte, con apercibimiento de que, de no comparecer, se tendrán por ciertos en la sentencia los hechos a que se refieran las preguntas, estando señalado el día 30 de enero de 2019, a las 10:50 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia a 25 de octubre de 2018.–La Secretaria Judicial, Sagrario Plaza Golvano.

N.º I.-5267